

Capítulo 2

Interpretación teológica de la enseñanza social en el final del ministerio de Juan Pablo II y del pontificado de Benedicto XVI con referencia a la realidad geopolítica



CAPÍTULO 2

Interpretación teológica de la enseñanza social en el final del ministerio de Juan Pablo II y del pontificado de Benedicto XVI con referencia a la realidad geopolítica

Juan Pablo II y Benedicto XVI consideran varios temas a lo largo de su enseñanza social que se hallan en relación directa con la realidad geopolítica que se vive entre el año 2000 y comienzos de 2013. Se destacan las reflexiones en los ámbitos propios de la dignidad humana y familiar, la dimensión ecológica y políticoeconómica. Estas expresiones pontificias, alusivas a la enseñanza social, son objeto de interpretación teológica.

2.1. La enseñanza social en el final del ministerio de Juan Pablo II

El último tramo del Pontificado de Juan Pablo II comprende desde el año 2000 hasta el 2005. Su enseñanza social en los albores del siglo XXI se produce en medio de la tensión internacional generada por el terrorismo a gran escala, cuya máxima expresión fue el ataque causado por fundamentalistas islámicos en septiembre de 2001 al World Trade Center (Centro Mundial del Comercio), en Nueva York.

Este acontecimiento, en términos de una reconocida analista, “[...] marcó el comienzo de una nueva doctrina de seguridad internacional abanderada por Estados Unidos, en donde se declaró la guerra a un enemigo difuso, y a través de este discurso se pusieron en práctica estereotipos culturales para asociar el terrorismo con toda la religión islámica” (Uribe, 2018, p. 167).

El momento geopolítico, caracterizado por el riesgo y la desconfianza, produjo en las potencias internacionales la sensación continua de vulnerabilidad, despertada por tres hechos adicionales:

El accidente en julio de 2000 del avión supersónico Concorde (anglo-francés) que ocasionó 113 víctimas mortales; el hundimiento en

agosto de 2000 del submarino atómico ruso Kursk en el que murieron 118 tripulantes y el incendio en agosto de 2000 de la torre Ostánkino en Moscú, el edificio más alto de Europa (540 m de altura) dedicado a las telecomunicaciones.

Desde el aspecto económico, el siglo XXI comienza con manifestaciones claras de intervención multipolar de grupos de naciones de alto poder financiero, como la Comunidad Europea, los países del sudeste asiático y del Medio Oriente, que registran elevados volúmenes de inversión tecnológica y militar. Estos frentes de poder resisten ante la preponderancia hegemónica planteada por los Estados Unidos de América.

El dominio ejercido por la potencia norteamericana continúa evidenciándose a nivel mundial, pero “[...] cada vez hay más posibilidades de que surja un mundo donde esa hegemonía sea puesta en cuestión si adopta un fundamento unilateral y coactivo” (Agnew, 2005, p. 194).

Otro conjunto de naciones presenta creciente tendencia al desarrollo como los BRIC (Brasil, Rusia, India y China) mientras que un enorme segmento de la población mundial permanece en la marginación y en condiciones precarias de existencia. Tal panorama reclama la propagación de la solidaridad frecuentemente recomendada por la enseñanza social de Juan Pablo II.

Ante la incertidumbre generalizada y la gran crisis antropológica evidenciadas al comienzo del siglo, el Santo Padre pregona la globalización de la caridad como vía de solución a la problemática. Como producto de este esfuerzo —contando con el liderazgo del Consejo Pontificio Justicia y Paz, coordinado por el Cardenal Renato Raffaele Martino— se expide en 2004 el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, “un instrumento que puede ayudar a los cristianos en su compromiso diario de hacer más justo el mundo, desde la perspectiva evangélica de un verdadero humanismo solidario” (Juan Pablo II, 2004b, N.º 2).

A continuación, se presentan los aspectos más destacados de la enseñanza social de Juan Pablo II en el presente siglo en relación con la realidad geopolítica:

1

2

3

4

2.1.1. Dimensión personal y familiar

El Papa considera la verdad antropológica como punto de partida de su enseñanza social y destaca el orden ontológico específico del ser humano para proceder a la defensa de su dignidad creatural. La persona humana —desde esta perspectiva— se comprende integralmente con sus constitutivos esenciales de índole somática, psíquica, espiritual y moral que son concedidos como don gratuito por Dios, padre universal.

Juan Pablo II percibe a comienzos del siglo XXI la amenaza provocada por corrientes de pensamiento que se han instalado en los modelos culturales, como el utilitarismo y el materialismo que han provocado el alejamiento de los fundamentos morales. Ante este panorama, plantea la necesidad de centrar las estructuras políticas y económicas en la protección del valor personal. Estas medidas implican la defensa de los derechos del ser humano desde la concepción hasta la muerte natural para que se garantice la existencia de una sociedad verdaderamente justa y libre (Juan Pablo II, 2001d, párr. 5).

Los jóvenes de todo el mundo son particularmente vulnerables frente a las estructuras sociales que fomentan modos de vida sin referencia axiológica edificante. Son amenazados por los flagelos de la droga, la violencia, la apatía, la indiferencia y la ausencia de compromisos reales. Propone el Papa —como vía de esperanza— la acogida amorosa de la persona humana en todas las fases de su existencia y la actitud alegre ante la vida humana naciente (Juan Pablo II, 2001c, N.º 4).

También se requieren —indica el Santo Padre— condiciones sociales y ambientales aptas para lograr el desarrollo humano integral en las demás etapas de la vida humana. Estos elementos básicos de salud física, psicológica y espiritual se deben garantizar a todo tipo de persona en cualquier país, a fin de evitar la existencia de condiciones de desigualdad entre naciones, teniendo en cuenta que la dignidad personal es idéntica sin importar el lugar de nacimiento o residencia (Juan Pablo II, 2005b, N.º 4).

El Papa Wojtyła considera perjudicial la noción de calidad de vida que se asocia a la “sociedad del bienestar”, limitando su comprensión al disfrute del placer, a la capacidad de autoconciencia y de participación en la vida social. Desde esta falsa concepción no existiría calidad de vida en seres humanos que no sean capaces de entender y querer, en

aquellos que ya no tienen esas facultades o en quienes no disfrutaban de las sensaciones y relaciones vitales. Esta visión errónea favorece prácticas lesivas contra la dignidad humana, como el aborto y la eutanasia (Juan Pablo II, 2005b, N.º 5).

Las amenazas a la vida naciente y a las personas en edad avanzada aumentan a comienzos del siglo XXI, en cuanto que se registran tendencias al rechazo de los valores tradicionales del cristianismo. Frente a esta realidad propone el Papa polaco la movilización de “las fuerzas de la ciencia y de la sabiduría” en busca del bien integral del ser humano, resaltando su condición de imagen de Dios (Juan Pablo II, 2005b, N.º 8). Se refiere a un ejercicio académico humanista en el que se integran los diversos saberes con aporte de la reflexión teológica.

Esta síntesis académica pretende la preservación de los valores que han posibilitado la conformación de la civilización cristiana en todo el orbe. El marco axiológico se fundamenta en la consideración del carácter sagrado de la vida humana, la promoción de la familia fundada en el matrimonio, el respeto de los principios de subsidiariedad y solidaridad, la guarda del ordenamiento jurídico justo y la participación en los ejercicios democráticos transparentes. Conservando el anterior patrimonio valórico, se evita la degradación de la identidad antropológica que genera crisis de deterioro del tejido social a escala internacional.

1

2

3

4

2.1.2. Dimensión ecológica

El Papa Juan Pablo II realiza aportes significativos en el contexto de la problemática ambiental evidenciada a comienzos del siglo XXI. Su enseñanza —con profundas implicaciones sociales y geopolíticas— se centra en señalar el camino de la conversión ecológica, destacar el carácter limitado de los recursos naturales, proponer un código de ética de carácter ecuménico, determinar las causas esenciales de la crisis y exigir la tutela de la biodiversidad planetaria.

La conversión ecológica se plantea como urgente necesidad en cuanto que el ser humano ha “defraudado las expectativas divinas” en lo respectivo a la administración de la naturaleza. La devastación, contaminación y alteración de los sistemas hídricos, geológicos y atmosféricos ha sido consecuencia de un plan de “industrialización

salvaje”. Como vía de solución plantea la sensibilización de toda la humanidad frente a la catástrofe ecológica que es producto del dominio despótico sobre los hábitats naturales (Juan Pablo II, 2001b, N.º 3).

Se requiere la ubicación del ser humano en armonía con el entorno creado a fin de promover la dignidad de las criaturas y la protección de la vida en todas sus expresiones. Este objetivo puede alcanzarse con el establecimiento de un proyecto educativo que convoque a las nuevas generaciones en la tarea de protección y defensa del medioambiente.

La condición limitada de los recursos exige un nuevo modelo comportamental que incluya el cambio de actitudes de toda la población mundial, favoreciendo el uso racional del agua, por ejemplo. Sin estas condiciones nuevas de vida no puede garantizarse —asegura el Santo Padre— la seguridad alimentaria de las naciones. Se hace necesaria la cooperación internacional para la protección de las reservas naturales y evitar la contaminación, el despilfarro y la explotación intensiva que privilegia exclusivamente el lucro de emporios económicos (Juan Pablo II, 2002f, párr. 4).

Los recursos naturales no constituyen un patrimonio exclusivo de élites o minorías favorecidas; forman parte del bien común de la sociedad global y deben ser librados de los intereses perversos que no promueven el equilibrio entre el consumo y la vulnerabilidad de los ecosistemas. Por tal motivo debe atenderse a los principios éticos y morales de carácter universal que superan los conceptos estrictamente técnicos.

El código de ética ambiental se constituye en herramienta útil de protección del entorno creado, según lo recomienda Juan Pablo II y el Patriarca Ecuménico Bartolomé I en la Declaración de Venecia. Este proyecto responde a normas morales objetivas que hallan su origen en el acto creador de Dios y buscan garantizar la protección tanto de la dignidad humana como de la sacralidad de la vida (Juan Pablo II, 2002d, párr. 6).

Se procura, por tanto, el nacimiento de una mayor conciencia ecológica capaz de generar programas efectivos para recuperar la armonía perdida en las relaciones entre la humanidad y la naturaleza, ocasionada por el crecimiento ilimitado a nivel tecnológico y económico que ha derivado en la degradación de los recursos fundamentales, como el aire, el agua y la tierra. El código de ética ambiental fomenta la recuperación de la condición de guardiana y administradora racional de la creación que caracteriza originariamente a la especie humana.

Los modelos inadecuados del binomio consumo-producción deben ser reemplazados por otros modos de relación económica si se pretende promover la cultura de la vida. Proponen los altos jerarcas del cristianismo católico y ortodoxo el reconocimiento del límite del poder y del conocimiento por parte de los estratos de dirigencia mundial porque se han tomado decisiones lejanas al plan de Dios respecto de la creación (Juan Pablo II, 2002d, párr. 8).

El criterio de corresponsabilidad permite imaginar un mundo en mejores condiciones de existencia que sea grato a las nuevas generaciones, en el cual está presente la bondad y se excluye todo régimen de violencia contra el orden natural.

Los valores auténticos —que hacen parte de la cultura humanista— posibilitan la orientación de la ciencia y de la técnica hacia la centralidad de la persona, la búsqueda del bien común y el cuidado de la creación con la consecuente obtención de la humildad.

La conducta pacífica es necesaria en la resolución de conflictos vinculados a la administración de la tierra (geopolíticos). La inspiración de la razón y la capacidad de diálogo constructivo se proponen como remedio a la problemática relacionada con la tenencia de los espacios vitales asociados a la diversidad de ecosistemas terrestres, acuáticos y aéreos. En virtud de los requerimientos de la justicia y la caridad, las naciones más adineradas deben asumir compromisos efectivos frente a los países más pobres en la tarea de la salvaguarda de la creación, evitando todo dominio o presión sobre sus entornos.

En el V Simposio sobre religión, ciencia y proyecto ambiental, celebrado en el mar Báltico con la participación del Cardenal Walter Kasper y del Patriarca Bartolomé I, presenta el Papa Wojtyla la esencia de la crisis ecológica como producto de un defecto antropológico y moral que busca la transformación del mundo por fuera del proyecto de Dios sobre la creación. Este plan ha provocado efectos en el equilibrio ecológico y sus consecuencias han rebasado las fronteras de cada nación. Se requiere, por tanto, el desarrollo de proyectos solidarios que superen los intereses particulares de las industrias (Juan Pablo II, 2003, párr. 3).

La tutela de la biodiversidad supone la correcta gestión de los recursos naturales por parte de la comunidad internacional que implica la condición limitada de la soberanía de los Estados sobre el patrimonio genético presente en los diversos ecosistemas porque hacen parte del bien

1

2

3

4

común planetario. No deben instrumentalizarse al punto de convertirlos en motivo de contienda entre naciones. Al contrario, los recursos globales deben tutelarse bajo el principio del desarrollo sostenible y solidario, superando el riesgo del individualismo y de la conducta egoísta que desencadena los procesos de extinción de especies, la explotación intensiva y la destrucción de hábitats naturales.

Para tal efecto, en la Declaración de Venecia se propone el discernimiento de “[...] un orden moral objetivo, en el cual es posible articular un código de ética ambiental” (Juan Pablo II, 2002d, párr. 6).

2.1.3. Dimensión político-económica

Entre los aspectos más relevantes de la enseñanza social de Juan Pablo II al comienzo del Tercer Milenio que se vinculan a la dimensión político-económica se incluyen la descripción del terrorismo global, la caracterización del nuevo orden internacional y su relación con la globalización, la valoración del Humanismo Integral y Solidario para el alcance del bien común, la importancia de la cooperación internacional frente a la pobreza y la deuda externa.

El terrorismo a escala internacional —manifestado en la destrucción de las Torres Gemelas de Manhattan, el atentado a la Estación de Atocha en Madrid y la masacre de Beslan en Osetia— fue calificado por el Santo Padre en su libro *Memoria e identidad* como “una amenaza constante para millones de inocentes” (Juan Pablo II, 2005c, p. 204). Redes globales con alto poder financiero son las responsables de tales hechos que cobran como víctima a todo tipo de persona, generando pánico colectivo.

Ante tal fenómeno, el Papa aprueba el uso legítimo de la defensa bajo la objetiva normatividad jurídica y moral que implica el compromiso de la comunidad de naciones para que se establezcan los medios y protocolos militares convenientes para garantizar la seguridad y la conservación del bien común. Ningún tipo de situación social puede justificar la existencia de atentados terroristas en cuanto que se implanta el caos con consecuencias nefastas entre los más débiles y excluidos. Por tanto, es falso pretender la defensa de los pobres recurriendo a las acciones violentas (Juan Pablo II, 2002a, N.º 5).

Además, no basta con un plan de defensa militar contra el terrorismo, sino que es necesario concertar una línea de acción multilateral que pretende diseñar un nuevo modo de existir en el mundo, inspirado en la fraternidad y la paz. El alcance de esta meta depende del consenso universal frente a medidas jurídicas acordadas por la comunidad internacional.

El Santo Padre considera que el ataque terrorista perpetrado contra el World Trade Center de Nueva York debe suscitar en cada persona “[...] una firme decisión de rechazar el camino de la violencia, combatir lo que siembra el odio y división dentro de la familia humana, y trabajar para que nazca una nueva era de cooperación internacional, inspirada en los ideales más altos de solidaridad, justicia y paz” (Juan Pablo II, 2001d, parr. 1).

Las ventajas del progreso y del bienestar social deben ser compartidas de manera global a fin de que sea suprimida la brecha entre los países beneficiados del proceso de expansión económica y los más empobrecidos. Es necesario un nuevo género de oportunidades para que la existencia personal sea favorecida con los logros del desarrollo técnico, científico y económico. Por lo tanto, se requiere la reducción de los índices de pobreza y desempleo registrados en el hemisferio sur como producto de los procesos de globalización.

Los principios del humanismo integral pueden aplicarse —en el proyecto de una nueva configuración internacional— con base en un modelo educativo inspirador de las jóvenes generaciones que logre formar conciencia de la necesidad de la armonía social, económica y política. La preservación de los derechos humanos y de la dignidad personal es constitutiva esencial de este plan. Para tal efecto se debe considerar la importancia del gran legado de los valores morales y de los principios de comportamiento de validez universal con carácter permanente.

En la búsqueda del “nuevo orden internacional” se puede aprovechar el potencial de la Organización de las Naciones Unidas, con el fin de ofrecer respuesta a la necesidad del desarrollo integral de los pueblos.

También se requiere la intervención de la ONU ante la urgencia de planes solidarios que implican el uso común de recursos tecnocientíficos que fomentan el progreso global (Juan Pablo II, 2004a, N.º 4). Este objetivo se cumple gracias a “[...] la acción perseverante de diplomáticos hábiles, y en particular a la diplomacia multilateral para hacer surgir una

1

2

3

4

verdadera ‘comunidad de naciones’” (2000d, N.º 6).

El humanismo integral y solidario busca como objetivo la guarda del bien común con la participación de los líderes de la comunidad internacional que procuran el desarrollo a escala global. En este sentido, cada pueblo debe aportar —según sus capacidades y recursos— a la cooperación internacional en la promoción de la igualdad racial, el cuidado de las minorías, la ayuda a los desamparados y el apoyo social, especialmente en casos de emergencias.

La apertura y la mutua colaboración entre los distintos países puede vencer los intereses narcisistas por medio de buenas prácticas de gobierno que otorgan prioridad a la consecución del bien global. Juan Pablo II recomienda el trabajo conjunto para la protección de la vida humana, el bienestar físico y psicológico, el libre ejercicio del pensamiento, la práctica religiosa sin restricciones y el respeto de la conciencia personal (Juan Pablo II, 2000c, N.º 4).

La lucha común contra la pobreza y la existencia de la deuda externa de los países más desfavorecidos exige el compromiso internacional. Los bajos ingresos de varias naciones y su escaso nivel de crecimiento limitan las posibilidades de conservación de sus activos financieros y no favorecen los procesos de avance social. Por tal motivo, se requiere el aporte económico generoso de los países con mejores condiciones de vida. En el caso de dificultad de respuesta ante el préstamo contraído con organizaciones multilaterales, se hace necesario el liderazgo de las naciones con alto nivel de influencia a fin de obtener la solución a la crisis. Este tipo de cooperación tiene implicaciones morales, bajo el principio de la subsidiaridad que es frecuentemente invocado por la enseñanza social de la Iglesia.

Se necesita además la transparencia y la honestidad en la administración de los recursos que se destinan a los programas de desarrollo integral. Las formas de vida llenas de privilegios que generan la exclusión de personas y grupos sociales no son convenientes para el establecimiento de procesos de equidad global. Se registran en diversas latitudes del planeta estilos de consumo inspirados en la egolatría que generan consecuencias negativas en otros grupos poblacionales. La indiferencia hacia los más desprovistos debe ser vencida si se pretenden erradicar condiciones de marginación internacional; por ejemplo, se requiere el acceso universal a los medicamentos —sin restricciones de

índole financiera— para enfrentar las pandemias.

El modelo de cooperación internacional requerido como auxilio de las naciones más empobrecidas incluye diversos elementos: la transferencia de tecnología hacia naciones en proceso de desarrollo; la extensión de la prosperidad hacia zonas del planeta menos enriquecidas; la atención a los más desamparados y las minorías excluidas para que se garantice la dignidad humana; la iniciativa política y diplomática — contando con disposiciones jurídicas y sabiduría moral— que logre evitar guerras y conflictos violentos; la fraternidad ecuménica e interreligiosa como signo de coexistencia pacífica. Los procesos de cooperación entre las diversas naciones suponen “[...] un compromiso concreto y tangible de solidaridad, de tal modo que haga de los pobres protagonistas de su desarrollo [...]” (Juan Pablo II, 2000a, N.º 17). Esta orientación de los sistemas de participación a escala global implica el fomento de la creatividad de cada nación para el alcance de mejores niveles de prosperidad colectiva.

1

2

3

4

2.2. Interpretación teológica de la enseñanza social en el final del ministerio de Juan Pablo II con referencia a la realidad geopolítica

La enseñanza social adelantada por el pontífice polaco entre 2000 y 2005 puede someterse a un proceso de interpretación teológica en cuanto que toda su reflexión se enmarca en el servicio petrino en el cual se destaca la experiencia de fe cristiana que tiene como fundamento a la Sagrada Escritura y los lineamientos del Concilio Vaticano II.

El conocimiento y aplicación de los textos bíblicos es característico del saber teológico del Santo Padre. Hace parte del movimiento iniciado en Europa en la segunda parte del siglo XX que pretende reivindicar los datos revelados como elementos fundantes de las distintas disciplinas eclesiológicas, entre las que se encuentra la doctrina social de la Iglesia. A esta línea de pensamiento pertenecen figuras como Dominique Chenu, Yves Congar, Henri de Lubac, Urs von Balthasar, Joseph Ratzinger, Karl Rahner y Jean Daniélou.

Juan Pablo II recurre a las Sagradas Escrituras para el análisis de aspectos de la vida humana no sólo a nivel de la experiencia individual sino en la dinámica relacional de la comunidad internacional:

El usó la Biblia, no sólo como un ‘texto de prueba y demostración’, para verificar las conclusiones provenientes de la tradición o constituidas por razones naturales, sino que las utilizó para concebir y forjar su trabajo. Él se imbuó en una exégesis sustentada en los pasajes bíblicos, tomando en cuenta lo que tenían que enseñar sobre contenidos de índole moral. (O’Collins y Hayes, 2011, p. 109)

El empleo de los textos bíblicos por parte del Santo Padre ha sido guiado por una serie de principios que conservan valor jerárquico y se resumen en la consideración del sentido unitario de la Divina Revelación, la capacidad multivalente de obtención de significados en los contenidos escriturísticos, la apreciación de Jesucristo en clave de comprensión hermenéutica y la valoración de la doctrina de la Iglesia como criterio de interpretación de la Sagrada Escritura.

El Concilio Vaticano II constituye el otro elemento básico que subyace en la reflexión teológica del Papa polaco. Sus planteamientos se hallan en contacto directo con la problemática social que acontece en el comienzo del siglo XXI y que es iluminada con el análisis de los textos bíblicos. Por tanto, se trata de un modo de inculturación del Evangelio aprovechando los constitutivos característicos de la realidad internacional, entre los que sobresale la relación con aspectos propios de la Ilustración.

En este sentido, el Santo Padre evita el surgimiento de confrontaciones y sugiere que:

[...] los cristianos pueden convivir con el mundo contemporáneo y entablar un diálogo constructivo con él. Como el buen samaritano del Evangelio, pueden acercarse al hombre maltrecho, tratando de curar sus heridas en este comienzo del siglo XXI. La solicitud por ayudar al hombre es incomparablemente más importante que las polémicas y las acusaciones. (Juan Pablo II, 2005c, p. 139)

Su legado se considera como la aplicación de la teología posconciliar a la realidad planetaria de la época actual. Por tal razón, sus apreciaciones sirven de inspiración a otras expresiones de índole religiosa y moral. Sus enseñanzas

[...] continúan siendo motivo de convocación para su análisis y estudio, a fin de alcanzar su plena comprensión y asimilación, que redundará en el hecho de conquistar una vida de fe para los feligreses católicos y por ende para otros cristianos. (O'Collins y Hayes, 2011, p. 28).

Esta vivencia de la fe se vincula directamente a la praxis ética y moral que sitúa al ser personal no sólo en dirección a Dios, sino que también lo considera en su entorno comunitario y ecológico, incluso de alcance internacional. Por tal motivo tiene implicaciones en el acontecer geopolítico del presente siglo.

2.2.1. Dimensión personal y familiar

El ser humano es resultado de la bondad infinita de Dios que le imprime su propia imagen y le permite colaborar en la tarea de administración de los bienes naturales (Gn 1,27). Es producto de la omnipotencia soberana que genera una especie única y diversa en pueblos.

El Padre creador ha dotado como rasgo característico a la persona humana de un alma inmortal, capaz de autoconciencia y libertad, que la habilita en condición de cooperadora en la extensión de la obra armónica (Juan Pablo II, 2002d, párr. 3). Por tanto, el hombre y la mujer son capaces de participar en proyectos de conservación y desarrollo del entorno cultural y ambiental que se requieren con urgencia al comienzo del siglo XXI.

Juan Pablo II parte del respeto a la creación divina como elemento básico de su enseñanza social. Así lo manifiesta en la Declaración de Venecia, firmada en compañía de Bartolomé I: “Hacen falta un nuevo enfoque y una nueva cultura, fundados en el carácter central de la persona humana dentro de la creación e inspirados en un comportamiento basado en una ética ambiental derivada de nuestra triple relación: con Dios, con nosotros mismos y con la creación. Esta ética favorece la interdependencia y subraya los principios de solidaridad universal, justicia social y responsabilidad, con el fin de promover una auténtica cultura de la vida” (Juan Pablo II, 2002d, párr. 8).

El ser humano participa, según el Santo Padre, de la capacidad de amar

1

2

3

4

que se constituye en el imperativo categórico de las relaciones sociales. Es el mandamiento más importante de la vida moral cristiana, dirigido hacia Dios, en primer lugar, y luego al prójimo. Esta concepción del amor como “norma personalista” ya había sido esbozada en su obra *Amor y responsabilidad*, escrita en los tiempos en que se desempeñaba como obispo auxiliar de Cracovia. Estos principios de convivencia señalados en perspectiva teonómica son recordados en su último libro titulado *Memoria e identidad*:

Precisamente porque el hombre es un ser personal, no se pueden cumplir las obligaciones para con él si no es amándolo. Del mismo que el amor es el mandamiento más grande en relación con un Dios Persona, también el amor es el deber fundamental respecto a la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios. (Juan Pablo II, 2005c, p. 165)

El quinto precepto del Decálogo se resume en la expresión “No matarás” y es fundamento de la concepción moral propuesta por el Santo Padre a lo largo de sus escritos, redactados entre 2000 y 2005. El respeto a la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural no admite excepciones porque se constituye en un espacio vedado o área infranqueable en la que no se acepta vulneración de cualquier índole. Incluso otras confesiones cristianas reconocieron la labor del pontífice polaco en favor de la defensa de estos principios. El doctor David Yeago, perteneciente a la Iglesia luterana, considera que:

Todas las enseñanzas o doctrinas controversiales con respecto a los temas de vida, promulgadas por el Papa Juan Pablo II se originan y surgen de una profunda meditación teológica y filosófica, sobre lo maravilloso de la vida humana y de todo aquello que lo vivifica o amenaza, lo respeta o degrada. (O`Collins y Hayes, 2011, p. 219)

2.2.2. Dimensión ecológica

El Papa Juan Pablo II, inspirándose en la teología de la creación, reconoce el papel protagónico de la especie humana en el cuidado y administración de los bienes naturales. Para tal efecto, emplea la enseñanza plasmada en las Santas Escrituras y en los textos de algunos Padres de la Iglesia.

En la audiencia general del 17 de enero de 2001, el Santo Padre, tomando en cuenta Gn 2, 19-20, destaca el señorío ministerial que Dios concede a la creatura humana que implica la concesión del amor y la sabiduría para administrar prudentemente el entorno natural. Esta participación en la obra creadora se refleja en la capacidad de otorgar *el nombre* a las demás creaturas existentes en el planeta. El poder delegado conlleva la preservación de la vida en todas sus manifestaciones y la labor constructiva en procura de la paz (Juan Pablo II, 2001b, N.º 3).

El Papa Wojtyła se inspira en San Gregorio de Nisa, teólogo perteneciente a la patología griega del siglo IV, escritor de uno de los primeros tratados de antropología cristiana, para enfatizar la misión de gobierno responsable del ser humano frente a la creación. Se trata de una tarea regia que implica la condición de servicio permanente en favor del cuidado del orden natural y la administración de los bienes con sabiduría y justicia (Sab 9, 3).

La racionalidad del ser humano —expresa el Santo Padre recurriendo a Lv 25,8-13.23— debe conducir a prácticas equitativas que garanticen la disponibilidad de recursos naturales para todos los integrantes del entorno comunitario y no pueden emplearse para el beneficio excluyente de unos cuantos privilegiados (Juan Pablo II, 2001b, N.º 5).

1

2

3

4

2.2.3. Dimensión político-económica

Desde los años ochenta y noventa del siglo XX se perfila toda la influencia de la teología del Papa Wojtyła —en aspectos concretos de la realidad política y económica de los albores del tercer milenio—, a partir de la publicación de las encíclicas *Dives in misericordia* (1980) y *Redemptoris missio* (1990). En estos textos señala la importancia de la manifestación de la misericordia divina en todo el mundo por medio de la consecuente

acción misionera de la Iglesia.

Este proceso incluye la consideración de varias realidades teológicas: la autocomunicación y revelación de Dios, la donación gratuita del Hijo, el misterio de la redención (centrado en la muerte y resurrección de Jesucristo), la renovación de la vida sacramental (especialmente del Bautismo y la Eucaristía), la vida caritativa del cristiano que deriva en la santidad y la expansión del mensaje salvífico en la obra evangelizadora.

Esta praxis de la misericordia, pregonada y practicada a nivel global, se convierte en el eje inspirador de las fuerzas políticas, sociales y económicas —en la perspectiva del Santo Padre— a comienzos del siglo XXI.

Implica una profunda conexión bíblica, espiritual, litúrgica y moral que se evidencia en la institución de la Fiesta de la Misericordia Divina, en la ceremonia de canonización de la beata María Faustina Kowalska, en abril 30 del año 2000.

En esta oportunidad el Santo Padre formula inquietantes interrogantes frente al destino humano en el tercer milenio y —a la vez— señala horizontes de esperanza a partir de la acogida y vivencia de la misericordia brindada por Jesucristo:

¿Qué nos depararán los próximos años? ¿Cómo será el futuro del hombre en la tierra? No podemos saberlo. Sin embargo, es cierto que, además de los nuevos progresos, no faltarán por desgracia, experiencias dolorosas. Pero la luz de la misericordia divina, que el Señor quiso volver a entregar al mundo mediante el carisma de Sor Faustina, iluminará el camino de los hombres del tercer milenio. (Juan Pablo II, 2000b, N.º 3)

El Santo Padre eligió el segundo domingo del tiempo pascual para celebrar el misterio de la misericordia divina indicando que la fuerza de Cristo Resucitado puede conceder el don de la paz —tan deseado en el mundo— luego del vencimiento de la realidad de la muerte. Este itinerario de restauración integral de la vida humana presenta inspiración bíblica porque “a través de las diversas lecturas, la liturgia parece trazar el camino de la misericordia que, a la vez que reconstruye la relación de cada uno con Dios, suscita también entre los hombres nuevas relaciones de solidaridad fraterna” (Juan Pablo II, 2000b, N.º 4).

Esta invitación explícita a la experiencia de la caridad se sitúa en la línea de la enseñanza neotestamentaria que declara “dichosos” o “felices” a quienes ejercen la misericordia (Mt 5, 7) y exhorta a su práctica antes que a la celebración de “sacrificios” (Mt 9, 13). El amor, por tanto, reviste en sí mismo un carácter salvífico para todo el mundo y en ello radica la esperanza de las relaciones geopolíticas en el tercer milenio.

En este tipo de caridad frente al prójimo “[...] debe inspirarse la humanidad hoy para afrontar la crisis de sentido, los desafíos de las necesidades más diversas y, sobre todo, la exigencia de salvaguardar la dignidad de toda persona humana” (Juan Pablo II, 2000b, N.º 6).

Se comprende, desde este horizonte teológico y moral, la oposición del Papa Wojtyła a la intervención forzada sobre los pueblos más desprotegidos para salvaguardar su existencia e identidad. Para tal efecto realiza, el 5 de mayo de 2001, una declaración en Damasco, abogando por la nación palestina, en la que indica que se debe:

Retornar a los principios de la legalidad internacional: la proscripción de adquirir un territorio por la fuerza, el derecho de los pueblos a la autodeterminación, el respeto de las resoluciones emanadas de las Naciones Unidas y a la Convención de Ginebra. (O’Collins y Hayes, 2011, p. 245)

1

2

3

4

También rechaza categóricamente el conflicto bélico internacional invocando la condición evitable de cualquier enfrentamiento armado para que se mantenga vigente la necesaria fraternidad de los pueblos. En 2003, en repetidas ocasiones, expresa su desaprobación a la confrontación militar, “incluso lo hizo inmediatamente antes de iniciarse la guerra de Iraq. En esa oportunidad su crítico punto de vista fue incontrovertible: ‘No a la guerra [...] Es siempre una derrota para la humanidad’” (O’Collins y Hayes, 2011, p. 245).

El proceso que conduce a la paz —desde la óptica del Santo Padre— inicia con la implantación de la misericordia en el corazón humano que genera la capacidad asombrosa del perdón al agresor o victimario. Se trata de un nuevo estilo vital propuesto desde la fe en Jesucristo que genera restablecimiento del tejido social descompuesto por el odio y la guerra. En términos de un doctor en Teología de la Universidad de Navarra, intérprete del Papa Wojtyła, se debe:

[...] dar un paso más y adoptar la actitud interior de misericordia, que no implica ni debilidad humana ni eliminación de la misma justicia. Solamente desde esa actitud se genera el perdón que causa la paz. Es la lógica del amor, la lógica de Cristo en la Cruz, que ha de instaurarse para que reine la paz en el mundo. (García, 2016, p. 339)

La plegaria recitada por el Santo Padre y dirigida a Santa Faustina tiene absoluta validez en el siglo XXI en cuanto que se continúan registrando atentados contra la dignidad humana en distintas zonas del orbe. Se trata de un clamor que reclama la ayuda divina en la tarea de recomposición de la armonía perdida ante la existencia de opciones erráticas de vida personal y colectiva que conducen a la degradación social:

Que tu mensaje de luz y esperanza se difunda por todo el mundo, mueva a los pecadores a la conversión, elimine las rivalidades y los odios, y abra a los hombres y a las naciones a la práctica de la fraternidad. (Juan Pablo II, 2000b, N.º 8)

En agosto 17 de 2002, durante el último viaje a Polonia, el Santo Padre realiza la consagración del mundo a la misericordia divina, desde el Santuario de Lagiewniki. En esa ocasión destaca la absoluta necesidad que se presenta a escala internacional del auxilio sobrenatural para alcanzar la concordia y estabilidad entre los pueblos que conduce a la obtención de la paz duradera:

Donde reinan el odio y la sed de venganza, donde la guerra causa el dolor y la muerte de los inocentes se necesita la gracia de la misericordia para calmar las mentes y los corazones, y hacer que brote la paz. Donde no se respeta la vida y la dignidad del hombre se necesita el amor misericordioso de Dios, a cuya luz se manifiesta el inexpresable valor de todo ser humano. (Juan Pablo II, 2002e, N.º 5)

El poder de la misericordia divina se comunica desde la experiencia de Cristo crucificado en su aparente debilidad extrema con rasgos de derrota absoluta. Este contraste es apreciado por el Papa Wojtyła —

recordando los acontecimientos relacionados con el atentado sufrido en mayo 13 de 1981—, al destacar el carácter sufriente de Jesucristo, inspirado en el amor, capaz de obtener el bien para la humanidad agobiada por distintas formas del mal:

Cristo, padeciendo por todos nosotros, ha dado al sufrimiento un nuevo sentido, lo ha introducido en una nueva dimensión, en otro orden: en el orden del amor... Es el sufrimiento que destruye y consume el mal con el fuego del amor, y aprovecha incluso el pecado para múltiples brotes de bien. (Juan Pablo II, 2005c, p. 205)

El gran logro del amor de Jesucristo consiste en el vencimiento de las estructuras que causan dolor por culpa del despotismo y abuso de personas que han permitido la perversión de su corazón. Ante tal panorama, la presencia del crucificado ofrece horizontes de esperanza al brindar el perdón ilimitado para los seres atrofiados y enfermos por la mentira de los proyectos inspirados en la maldad. Es la medicina divina que se acerca de manera efectiva al ser que se halla cautivo en las redes de la muerte. Por tal motivo, “se necesita la misericordia para hacer que toda injusticia en el mundo termine en el resplandor de la verdad” (Juan Pablo II, 2002e, N.º 5).

El siglo XXI necesita testigos de Cristo Salvador que pregonen y evidencien este mensaje, por medio de la santidad social y de la caridad practicada desde las esferas del poder económico y político, como recurso de solución al drama de los atentados contra la existencia del ser humano en el mundo. Se trata de vencer

[...] el mal de las guerras, de la opresión de las personas y los pueblos, el mal de la injusticia social, del desprecio de la dignidad humana, de la discriminación racial y religiosa; el mal de la violencia, del terrorismo y de la carrera de armamentos. (Juan Pablo II, 2005c, p. 206)

La caridad, en la perspectiva del Santo Padre, es la gran fuerza espiritual que moviliza al mundo en procura de ofrecer solución al drama del dolor humano. Constituye una esperanza real de futuro para las

1

2

3

4

nuevas generaciones que pueden construir —si toman esta opción vital— un tipo de hábitat nuevo en el que es posible la existencia de la fraternidad y la paz.

Los acontecimientos dramáticos o lamentables tienen sentido hermenéutico en cuanto que posibilitan el llamado a la solidaridad global sin distinción de nacionalidades o condicionamientos sociales. Son también maneras de activación de la potencialidad de la caridad presente en muchos seres a ejemplo de Jesucristo, entregado en oblación por la humanidad entera.

Así lo interpreta el Santo Padre al plantear que “todo este sufrimiento existe en el mundo también para despertar en nosotros el amor, que es la entrega de sí mismo al servicio generoso y desinteresado de los que se ven afectados por el sufrimiento” (Juan Pablo II, 2005c, p. 206).

El último párrafo de la obra *Memoria e identidad* invita a dirigir la mirada al símbolo de toda la dimensión afectiva de Jesucristo. Su Corazón es el centro vital desde el cual se difunde toda la potencia misericordiosa hacia el mundo entero, especialmente hacia los más desdichados o desesperanzados. Es la fuente de una luz resplandeciente que no enseguece, sino que permite reconocer la bondad divina hecha carne e inmolada por el bien integral del ser humano.

A partir del martirio acontecido en la cruz del Gólgota se inauguró un tiempo de esperanza para toda generación humana existente desde hace veinte siglos que se concreta en la apertura del Corazón de Cristo. La donación de su sangre se convierte en la prueba máxima del amor que reconcilia y une a precio de sacrificio doloroso y gratuito. “En el amor, que tiene su fuente en el Corazón de Jesús, está la esperanza del futuro del mundo” (Juan Pablo II, 2005c, p. 206).

La caridad se expresa desde la condición sencilla y ministerial que supera discretamente el carácter egolátrico que ignora el dolor y el sufrimiento. El Papa comprende plenamente esta condición de la bondad cristiana, necesaria para ofrecer al mundo su tabla de salvación. Por ese motivo, durante los retiros espirituales de Cuaresma del 2000, predicados por Monseñor Francois, Xavier Nguyen Van Thuan escribió una nota personal que señala el horizonte futuro de la Iglesia y que sirve de referencia a las directrices geopolíticas globales. Allí dirige su atención al Santo de Asís, en su manera simple pero efectiva de anunciar a

Jesucristo, capaz de tejer fraternidad a su alrededor y de pregonar el valor del entorno creado en plano de igualdad. Recomienda proféticamente que la comunidad eclesial “[...] está llamada a vivir en este estilo ‘minoritario’, lo que confirman las figuras de los santos (como San Francisco, por ejemplo)” (Juan Pablo II, 2014, p. 611).

2.3. La enseñanza social en el pontificado de Benedicto XVI con referencia a la realidad geopolítica

Durante ocho años (2005–2013) de servicio petrino de Benedicto XVI se evidencia una abundante producción académica que corresponde a la enseñanza social de carácter cristiano con resonancia en distintas áreas de la vida internacional. Estos aportes responden esencialmente a la problemática de comienzos del siglo XXI que se puede resumir en tres puntos: la situación crítica del diálogo religión-cultura, la crisis financiera global y la profunda descomposición ecológica.

El diálogo religión-cultura experimenta grandes dificultades propiciadas por la tensión entre el mundo islámico fundamentalista y el mundo occidental que se manifiesta en los atentados ocurridos en Londres (julio 7 de 2005), causantes de 56 víctimas mortales. Ese día comenzaba la Cumbre número 31 del G-8 en el Reino Unido bajo la presión de la escalada terrorista perpetrada por grupos religiosos extremistas. Este tipo de intervenciones violentas fomentó el resurgimiento de líneas de pensamiento estrictamente naturalistas que condujeron a la conformación de las nuevas corrientes ateas del siglo XXI.

Daniel Dennett, Sam Harris, Christopher Hitchens y Richard Dawkins lanzaron fuertes críticas a los esquemas religiosos por considerarlos una fuente de propagación de la conducta antisocial fundamentalista. El descrédito de la experiencia religiosa se convirtió en su tema básico de discusión. Junto a este fenómeno académico y cultural se registra el colapso de los mercados bursátiles de Nueva York, Londres, París, Milán y Frankfurt, en 2008.

El fenómeno de especulación general (especialmente en el sector inmobiliario norteamericano) ocasionó la pérdida de liquidez monetaria y derivó en la crisis alimentaria global. El desastre financiero de Lehman Brother, uno de los cinco bancos de inversión de mayor

1

2

3

4

tamaño en Estados Unidos, representó el mayor fracaso empresarial en toda la historia norteamericana, por los fuertes impactos en el mercado de valores, la depreciación de activos y el retiro masivo de clientes.

Ante la dramática situación, el Gobierno norteamericano tomó la decisión de rescatar algunas corporaciones privadas que colapsaban en medio de la crisis. Por ejemplo, decidió invertir más de 50.000 millones de dólares para rescatar de la quiebra inminente al Citibank, y en cambio tomó en prenda sus activos patrimoniales.

Este escenario crítico demostró que la comunidad internacional carecía de las estructuras legales, económicas y éticas suficientes para responder adecuadamente a la compleja situación global. Sólo algunas naciones asumieron satisfactoriamente la crisis y respondieron con sus propios recursos. Así lo expresó uno de los expertos del CEPAL (Comisión Económica para América Latina):

Conviene subrayar que a lo largo de la crisis uno de los principales problemas ha sido la falta de coordinación de las autoridades internacionales, con la notoria excepción de los bancos centrales a fin de mejorar la provisión de liquidez. (Ocampo, 2009, p. 16)

El aspecto ecológico también experimenta —durante el servicio pontificio de Benedicto XVI— altos índices de impacto negativo debido principalmente a las deficitarias prácticas productivas de empresas multinacionales que hallaron en los recursos naturales una fuente de explotación irracional con grandes volúmenes de rentabilidad financiera. El contraste entre generación de beneficios y costo ambiental quedó evidenciado en el accidente nuclear de Fukushima —provocado por un tsunami— en marzo 16 de 2011.

Esta catástrofe ecológica produjo la liberación al Océano Pacífico de agua contaminada con radioactividad, con el consecuente traslado de más de 100.000 personas a otros lugares de residencia.

Estos elementos, señalados como puntos críticos del acontecer internacional en el comienzo del siglo XXI, sirven de insumo de reflexión a Benedicto XVI en sus tres encíclicas de alto contenido y resonancia social: *Deus caritas est*, *Caritas in veritate* y *Spe salvi*. Los documentos magisteriales se acompañan de textos e intervenciones diversas ante gobiernos y organismos internacionales que constituyen un valioso aporte

humanístico que se concreta en la propuesta del Desarrollo Humano Integral como clave del avance comunitario global.

2.3.1. Dimensión personal y familiar

El Papa propone la salvaguarda de la dignidad de la persona humana a partir del respeto del derecho a la vida que debe ser tutelado si se aspira a la consecución de la paz. Este aspecto se vincula directamente con el estado de pobreza y subdesarrollo de varias naciones que impiden la acogida de la vida humana y no encuentran —como consecuencia— el relevo generacional suficiente en las fuerzas productivas. Además, diversas organizaciones internacionales conceden exclusivamente las ayudas económicas a aquellos países que implementan campañas de control de natalidad como política pública.

Sentencia el sumo pontífice que “la apertura a la vida está en el centro del verdadero desarrollo” (Benedicto XVI, 2009a, N.º 28). Por esa razón, las naciones más favorecidas deben promover buenas acciones en favor de la conducta solidaria y del respeto del derecho fundamental a la existencia desde cualquier etapa de la gestación humana. Este es el principio básico del Desarrollo Humano Integral: la protección y defensa de toda forma de existencia personal. Por tanto, la violencia no puede ser ejercida en ningún tipo de comunidad y menos entre los más frágiles e indefensos, como son las criaturas humanas que aún no han nacido:

En efecto, ¿cómo es posible pretender conseguir la paz, el desarrollo integral de los pueblos o la misma salvaguarda del ambiente, sin que sea tutelado el derecho a la vida de los más débiles [...]? Cada agresión a la vida, especialmente en su origen, provoca inevitablemente daños irreparables al desarrollo, a la paz, al ambiente. (Benedicto XVI, 2018, p. 155)

El Papa Benedicto XVI plantea la conexión entre la ética ambiental y la llamada “ecología humana” que supone la consideración de las cuestiones bioéticas. Así lo consideran tres investigadores de reconocidas universidades australianas y canadienses: “To be sure, Benedict significantly incorporates ecological concerns as an important

1

2

3

4

element in human global flourishing and connects these concerns with what he calls `human ecology`” (Osmerod et al., 2012, p. 414)².

La “ecología humana” implica la atención a la naturaleza específica del ser personal con miras al respeto de la identidad particular. Supone la aceptación de la condición donada del ejemplar humano que exige su preservación para evitar la manipulación arbitraria. Este es un camino de auténtica realización de la libertad humana.

La doctrina del Papa Benedicto XVI propone el vencimiento del escepticismo y el relativismo con miras a la recuperación de la verdad. Para tal efecto, es necesario rechazar los aparentes derechos que autodestruyen al ser humano y que se derivan de la negación de dependencia frente al Creador con el consecuente olvido de la grandeza de la condición personal.

Por tanto, se necesita del preciso discernimiento —como capacidad de distinción entre el bien y el mal— para exponer y defender los auténticos derechos personales. Así lo destaca el pontífice ante los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas: “Al afrontar el tema de los derechos, puesto que en él están implicadas situaciones importantes y realidades profundas, el discernimiento es al mismo tiempo una virtud indispensable y fructuosa” (Benedicto XVI, 2008, párr. 9).

La sociedad del siglo XXI debe cuidarse de la falsa concepción del derecho nihilista que deriva en la degradación de la condición humana. Dentro de su conjunto de propuestas erráticas incluye la propagación del aborto, el suicidio y la producción artificial de la especie humana que expresan —en última instancia— la negación de la propia naturaleza personal.

Esta cuestión antropológica guarda estricta relación con las posibilidades que presenta la biotecnología. No puede considerarse éticamente admisible la capacidad técnica de realización de la clonación e hibridación humana por las altas afectaciones que genera a la integridad personal. “Detrás de estos escenarios hay planteamientos culturales que niegan la dignidad humana. A su vez, estas prácticas fomentan una concepción materialista y mecanicista de la vida humana” (Benedicto XVI, 2009a, N.º 75).

2 Trad. Propia: “Sin duda, Benedicto incorpora de manera significativa las preocupaciones ecológicas como un elemento importante en el florecimiento global de la humanidad, y conecta estas preocupaciones con lo que él llama ‘ecología humana’”.

El problema del consumo de estupefacientes y alucinógenos — especialmente en Latinoamérica— también es catalogado por el Santo Padre como un atentado directo contra el valor intrínseco del ser personal. Ante este panorama, exhorta a los narcotraficantes para que reflexionen acerca del mal que se provoca a jóvenes y adultos en toda la sociedad. Así lo indica desde Hacienda de la Esperanza, en Brasil:

Dios les pedirá cuentas de lo que han hecho. No se puede pisotear de esta manera la dignidad humana. El mal provocado recibe el mismo reproche que hizo Jesús a los que escandalizaban a los ‘más pequeños’, los preferidos de Dios. (Benedicto XVI, 2007c, N.º 3)

2.3.2. Dimensión ecológica

La valiosa contribución de Benedicto XVI a la reflexión sobre la crisis ambiental a escala global implica la conexión del problema con la ecología humana y la ecología social. Este conjunto de componentes mantiene profundas interrelaciones. Las actitudes de irrespeto frente al mundo natural presentan consecuencias a nivel comunitario. Se necesita, por tanto, la implantación de la paz en el orden natural y social. Se requiere la concepción de fraternidad universal propuesta por el santo de Asís: “La poética oración de San Francisco conocida como el ‘Cántico del Hermano Sol’, es un admirable ejemplo, siempre actual, de esta multiforme ecología de la paz” (Benedicto XVI, 2007b, N.º 8).

Es necesaria la acción internacional para favorecer la protección de los recursos naturales y fomentar la solidaridad con las naciones más pobres del planeta que permanecen al margen de procesos de desarrollo integral. Al respecto, el Santo Padre lanza un llamado en el encuentro con los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas con el fin de reunir recursos y esfuerzos que permitan el cuidado integral del mundo natural por medio de una síntesis técnico-científica que implique necesariamente la dimensión ética y religiosa:

La acción internacional dirigida a preservar el entorno y a proteger las diversas formas de vida sobre la tierra no ha de garantizar

1

2

3

4

solamente un empleo racional de la tecnología y de la ciencia, sino que debe redescubrir también la auténtica imagen de la creación. (Benedicto XVI, 2008, párr. 3)

También destaca el Papa la dificultad que se evidencia para garantizar el suficiente abastecimiento energético de toda la comunidad internacional. Este fenómeno obedece a que el desarrollo industrial ha propiciado una mayor demanda de fuentes de energía. Por ello, el modelo competitivo ha llegado a límites extremos. No se cuenta con la suficiente reserva energética para atender los enormes volúmenes de crecimiento económico y productivo.

Además, muchas poblaciones continúan siendo marginadas y condenadas a vivir sin las condiciones mínimas de dignidad. Para este tipo de comunidades es imposible el acceso a fuentes de generación energética que garanticen algún índice de desarrollo social. Por tanto, existe una necesaria conexión entre el respeto a los recursos naturales y su justa distribución social. El acaparamiento y uso egoísta de los recursos de la creación está conduciendo a la aparición de nuevos conflictos y guerras. Todo este escenario constituye un modelo de desarrollo injusto. Es preciso que se aplique

[...] una redistribución planetaria de los recursos energéticos, de manera que también los países que no los tienen puedan acceder a ellos. Su destino no puede dejarse en manos del primero que llega o depender de la lógica del más fuerte. (Benedicto XVI, 2009a, N.º 49)

La crisis ambiental global implica diversos componentes entre los que se cuenta el trastorno climático, la desertificación de los suelos, la contaminación de fuentes hídricas, la eliminación de biodiversidad, la gran cantidad de desastres naturales, la extinción de bosques y selvas.

Este escenario alarmante reclama la revisión a futuro del modelo de desarrollo; implica la reflexión acerca de los fines y sentido de la economía. La recuperación de la “salud ecológica del planeta” supone la “profunda renovación cultural” (Benedicto XVI, 2010, N.º 5) que se fundamenta en el redescubrimiento de valores comunes para la humanidad; entre ellos se destacan la solidaridad, la austeridad y el compromiso. Se requiere de discernimiento para proyectar los escenarios futuros.

Existen dos problemas que agudizan el problema ecológico a nivel

internacional: la negligencia gubernamental en la gestión responsable del medioambiente que ocasiona situaciones de marginación y la búsqueda exclusiva de intereses particulares que desencadena el deterioro de las condiciones del entorno natural.

La comunidad internacional debe ofrecer criterios objetivos al respecto, de tal forma que el crecimiento económico no signifique perjuicio de los recursos naturales. Esto implica que se cuente con las herramientas jurídicas para tutelar los distintos ecosistemas y promover la cooperación para favorecer el desarrollo integral de comunidades vulnerables. Estas medidas de conservación de la creación pueden ayudar en la tarea de mantenimiento de la concordia entre las naciones.

Frente al abuso de los recursos naturales a nivel internacional se requiere la renovación de la alianza que comprometa al ser humano — tanto en el presente como en el futuro— con respecto al entorno natural. En este sentido, el Papa denomina “solidaridad intergeneracional” a la correcta gestión de los recursos de la creación con miras a su conservación en beneficio de las generaciones futuras (Benedicto XVI, 2010, N.º 8).

Los beneficios que se alcanzan con tal actividad a corto plazo no pueden generar consecuencias lamentables para los habitantes del mañana. También implica que los países más favorecidos económicamente se interesen en ayudar efectivamente a los más desprovistos de recursos. Existe una responsabilidad histórica que las naciones más industrializadas deben asumir y que puede conducir a la transferencia de recursos y tecnologías compatibles con el cuidado de la naturaleza.

1

2

3

4

2.3.3. Dimensión político-económica

Benedicto XVI aborda varios temas a lo largo de su enseñanza social —en referencia a la realidad geopolítica— que guardan directa relación con el aspecto político-económico entre los cuales se destaca la intervención en este ámbito de la religión y la Doctrina Social de la Iglesia; el señalamiento de criterios orientadores para el avance social, inspirados en la justicia y el bien común; la caracterización del anterior modelo de desarrollo y el establecimiento de medidas correctivas en favor de la humanidad; la determinación de la realidad contextual del nuevo modelo de crecimiento social y los requerimientos para alcanzarlo.

La DSI tiene un horizonte de operación preciso. No intenta realizar formulaciones técnicas que sean aplicables en determinada ciencia social, sino que produce un corpus de conocimiento sapiencial y reflexivo que contribuye —a nivel general— al esclarecimiento de la problemática de la sociedad al aportar su perspectiva humanística y cristiana:

Die lehramtliche Katholische Soziallehre liefert vielmehr Richtlinien und allgemeine Prinzipien, an denen konstant gearbeitet werden muss. So ist es zum einen notwendig, die Ideen der Katholischen Soziallehre auf reale gesellschaftliche Situationen anzuwenden, zum anderen muss sie mit wissenschaftlichen Argumenten gestützt werden. (Althammer, 2013, p. 9-10)³

La intervención de la dimensión religiosa y de la enseñanza social de la Iglesia —en el campo político— implica la tarea de purificar e iluminar la razón con el fin de que se descubran principios morales objetivos que guían la acción política. Para alcanzar este noble propósito la religión debe evitar el fanatismo, el sectarismo y el fundamentalismo. Si se cuenta con la correcta iluminación de la capacidad racional, la política se ve libre de obstáculos como la manipulación ideológica o el atentado contra la dignidad humana. Por tanto, la acertada intervención de la religión en el actuar político logra evitar males terribles como el establecimiento de regímenes totalitarios que lesionan gravemente los derechos humanos. También la comunidad eclesial contribuye a la implantación de componentes sociales justos despertando el verdadero criterio moral en el campo político:

En esto, la tarea de la Iglesia es mediata, ya que le corresponde contribuir a la purificación de la razón y reavivar las fuerzas morales, sin lo cual no se instauran estructuras justas, ni estas pueden ser operativas a largo plazo. (Benedicto XVI, 2005, N.º 29)

3 Trad. Propia: “La Enseñanza Social Católica proporciona pautas y principios generales en los que se debe trabajar constantemente. Por un lado, es necesario aplicar las ideas de la Doctrina Social Católica a situaciones sociales reales; por otro lado, debe apoyarse en argumentos científicos”.

La Doctrina Social de la Iglesia constituye —según el principio inspirador señalado por el Santo Padre— un formidable instrumento para que los actores del escenario político puedan determinar de mejor manera cómo alcanzar una sociedad más equitativa, intentando “[...] aportar su propia ayuda para que lo que es justo, aquí y ahora, pueda ser reconocido y después puesto también en práctica” (Bellocq, 2010. p. 90).

La justicia y el bien común son criterios fundamentales para obtener el desarrollo social. Representan modos de incidencia en la vida civil al motivar el empleo de instrumentos y recursos necesarios para que se preserve la dignidad humana. Este propósito tiene alcance universal pues todos los pueblos forman una comunidad global. Así lo refiere el Papa:

En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el esfuerzo por él, han de abarcar necesariamente a toda la familia humana, es decir, a la comunidad de pueblos y naciones, dando así forma de unidad y de paz a la ciudad del hombre. [...] (Benedicto XVI, 2009a, N.º 7)

Cuando el bien común es olvidado en una corporación política, se deforma el sentido de la conciencia y la responsabilidad. En este escenario se corre el riesgo de entregar los elementos esenciales que estructuran la vida social a intereses particulares y centros de poder con efectos degradantes en la persona y el ambiente.

Existen realidades que son limitantes del avance social y que surgen como producto de la ausencia del bien común y la justicia. Por tal motivo, no bastan los índices de aparente crecimiento económico y tecnológico para asegurar que determinada nación ha alcanzado un nivel óptimo en sus estándares de vida. Estas son algunas manifestaciones de la crisis global que evidencian la necesidad de criterios inspiradores a partir de la consideración del Desarrollo Humano Integral: la falta de interacción ética, el crecimiento de la desigualdad, la presencia de la corrupción y la ilegalidad, el recurso a la violencia y el neocolonialismo.

La falta de interacción ética se evidencia en la limitada capacidad que poseen las naciones para compartir los bienes y los recursos con otras comunidades menos favorecidas. Para lograr el cambio ante esta realidad, se requiere la iluminación en la verdad tanto del entendimiento como de la

1

2

3

4

conciencia que produzca el genuino sentido de la corresponsabilidad.

El crecimiento de la desigualdad social se agudiza al comienzo del siglo XXI al verificarse, por una parte, un estilo de vida opulento, caracterizado por el consumismo desmedido y, en otra instancia, se registra la presencia de la miseria extrema deshumanizante. Este es un escándalo que reclama la revisión del modelo de desarrollo aplicado a escala internacional y de la conducta ética de los habitantes de cada nación.

El fenómeno de la corrupción y la ilegalidad no ha logrado ser contrarrestado en la comunidad internacional. Sumas enormes de capital terminan en manos de agentes que actúan en nombre de entidades gubernamentales y/o privadas desviando los recursos de su fin verdadero y ocasionando que los márgenes de pobreza social sigan en aumento: “Las ayudas internacionales se han desviado con frecuencia de su finalidad por irresponsabilidades tanto en los donantes como en los beneficiarios” (Benedicto XVI, 2009a, N.º 22).

El recurso a la violencia frena el desarrollo de los pueblos al causar daños irreparables a la dignidad personal, al orden social y al entorno natural. Rompe todo equilibrio, al suprimir la libertad y el conjunto de derechos humanos. En este escenario caótico la esperanza de bienestar integral se aleja del imaginario colectivo. Merece especial atención el tipo de acto violento inspirado por el fundamentalismo religioso, porque además propone una visión distorsionada de la condición divina o trascendente que impide el establecimiento de la fraternidad.

El neocolonialismo se registra al comienzo del tercer milenio como el estado de dependencia provocado por países de tradición hegemónica frente a otras naciones de recursos inferiores. Como ejemplo de esta incidencia nociva se imponen altos aranceles, por parte de la comunidad internacional desarrollada, a los productos y servicios de economías incipientes con la consecuente exclusión de sus mercados. Además, el endeudamiento generalizado de las naciones subdesarrolladas agrava el futuro económico de este tipo de sociedades.

Los elementos destacados anteriormente como característicos de la situación crítica global —en términos del Santo Padre— evidencian que se requiere la revisión del modelo de desarrollo y el establecimiento de medidas correctivas para generar mejores condiciones de vida en las distintas naciones del mundo. Una nueva síntesis humanista puede ser

el camino para alcanzar el nuevo modo de progreso integral a partir del redescubrimiento de valores que posibilitan mejores escenarios de futuro. Por tanto, deben someterse a revisión las motivaciones que han fomentado procedimientos que ocasionan desigualdad y desgaste en los grupos humanos que asumen el alto costo social de las operaciones productivas y comerciales. El Papa señala los principios nocivos que han ocasionado la pérdida del valor integral de la persona en el antiguo modelo económico: El sistema internacional de relaciones económicas “[...] que ha prevalecido en los últimos decenios postulaba la maximización del provecho y del consumo, en una óptica individualista y egoísta, dirigida a valorar a las personas sólo por su capacidad de responder a las exigencias de la competitividad” (Benedicto XVI, 2018, p. 158).

En la encíclica *Caritas in veritate* (numerales 10 al 20) se destaca el aporte realizado por Pablo VI al proponer las condiciones esenciales para la consecución del verdadero desarrollo humano. Se requiere la igualdad de oportunidades en la participación de la vida económica internacional; el alcance de mayores niveles de educación de la sociedad que deriven en procesos solidarios y el establecimiento de sistemas democráticos que garanticen la libertad y la paz. Este conjunto de principios sigue siendo necesario en los comienzos del siglo XXI para obtener un nuevo modo de avance comunitario global.

Los criterios que aporta la reflexión magisterial católica son oportunos en el contexto de los problemas sociales que experimenta la comunidad internacional. Están fundados en los datos proporcionados por la revelación divina y la experiencia racional que confluyen en el hallazgo de la verdad. Así lo expresa el pontífice alemán:

La verdad preserva y expresa la fuerza liberadora de la caridad en los acontecimientos siempre nuevos de la historia. Es al mismo tiempo verdad de la fe y de la razón, en la distinción y sinergia a la vez de los dos ámbitos cognitivos. El desarrollo, el bienestar social, una solución adecuada de los graves problemas socioeconómicos que afligen a la humanidad, necesitan esta verdad. (Benedicto XVI, 2009a, N.º 5)

La búsqueda de la síntesis entre fe y razón —capaz de proporcionar medidas correctivas en favor de la humanidad— implica el

1

2

3

4

recurso de la visión interdisciplinaria al abordar el fenómeno problemático que precisa de la articulación ética en el ámbito económico. “Esto significa que la valoración moral y la investigación científica deben crecer juntas, y que la caridad ha de animarlas en un conjunto interdisciplinar armónico, hecho de unidad y distinción” (Benedicto XVI, 2009a, N.º 31).

Los principios éticos tradicionales aún presentan contribuciones que orientan a la actividad económica hacia el alcance del bien común. Por tal motivo, valores como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad posibilitan el establecimiento de relaciones mercantiles justas en las cuales el principio de la donación solidaria debe estar presente.

Un auténtico plan de desarrollo integral de la comunidad internacional no sólo se focaliza en el ámbito económico sino que reúne otros componentes que abarcan la totalidad de la vida social. Entre ellos se destaca la importancia del contacto humano con la realidad divina y el establecimiento del diálogo interreligioso para alcanzar el consenso acerca de valores y objetivos comunes a todas las naciones. Así lo reconoce el Papa Benedicto XVI en su intervención ante la Asamblea General de la ONU: “[...] el reconocimiento del valor trascendente de todo hombre y toda mujer favorece la conversión del corazón, que lleva al compromiso de resistir a la violencia, al terrorismo y a la guerra, y de promover la justicia y la paz” (Benedicto XVI, 2008, párr. 9-10).

La necesidad del diálogo intercultural se convierte en una de las prioridades del nuevo modelo de desarrollo global —al comienzo del siglo XXI— en cuanto que se requieren bases éticas que posibiliten el encuentro de grupos humanos diversos con miras a la convivencia pacífica y la creación de estructuras jurídicas que garanticen la corresponsabilidad. De esta forma el ordenamiento del poder tiende hacia la justicia y el bien común, en concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El proyecto de avance social se sitúa —en tiempos del pontificado de Benedicto XVI— en el contexto de la globalización que debe aprovecharse como plataforma de humanización solidaria, al implicar la relación directa entre finanzas y desarrollo. Tal cometido requiere de profundos cambios en el aspecto político y económico para alcanzar auténticas relaciones fraternales a nivel internacional.

La orientación que debe ofrecerse a los procesos de globalización

está enmarcada en los principios éticos de carácter personalista y comunitario que favorecen la integración planetaria. Su objetivo primordial consiste en el logro de la unidad de la familia humana y la consecución del bien común a partir de un plan de redistribución de la riqueza y recursos globales.

Los requerimientos necesarios para emprender un proyecto novedoso de desarrollo se reúnen en tres dimensiones: social, política y económica. Desde el punto de vista social se necesita prestar atención al problema de la seguridad alimentaria a escala mundial que supone la decidida lucha contra el hambre para salvaguardar la paz.

Este resultado puede alcanzarse si se promueve “[...] el desarrollo agrícola de los países más pobres mediante inversiones en infraestructuras rurales, sistemas de riego, transportes, organización de los mercados, formación y difusión de técnicas agrícolas apropiadas [...] para asegurar así también su sostenibilidad a largo plazo” (Benedicto XVI, 2009a, N.º 27).

En el plano político mundial urge incentivar —en términos del Santo Padre— la corresponsabilidad de la comunidad internacional para brindar la ayuda humanitaria a las naciones más desfavorecidas que registran —como característica común— altos índices de pobreza, desempleo y emigración que reclaman mecanismos de inclusión social.

El Papa manifiesta —al respecto— su preocupación ante la ONU por “[...] aquellos países de África y de otras partes del mundo que permanecen al margen de un auténtico desarrollo integral, y corren por tanto el riesgo de experimentar sólo los efectos negativos de la globalización” (Benedicto XVI, 2008, párr. 3).

Este panorama de grandes contrastes —entre distintas regiones del planeta— en los niveles de avance social puede ser transformado por una autoridad política de alcance mundial. Puede ser útil, al vincular jurídicamente a distintos Estados, en la tarea de obtener equilibrio en las economías afectadas por crisis financieras, evitando mayores desajustes y aportando medios de restablecimiento; para tal efecto es preciso que se revise la arquitectura de las finanzas internacionales. También se destacaría su gestión en los planes generales de desarme nuclear y conservación de la coexistencia pacífica. Sería relevante su aporte en la transferencia de conocimiento y tecnología en favor de naciones en vías de desarrollo.

1

2

3

4

Este tipo de gobierno ha sido esbozado por Juan XXIII y el Santo Padre lo propone en los albores del siglo XXI ante la compleja situación socio-política que vive el mundo entero: “Dicha Autoridad, además, deberá estar reconocida por todos, gozar de poder efectivo para garantizar a cada uno la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos” (Benedicto XVI, 2009a, N.º 67).

En lo concerniente a la dimensión económica se requiere el inicio de un proceso de civilización que conduzca al establecimiento de nuevas concepciones de empresa que tiendan hacia la responsabilidad social en clave de participación democrática y ejercicio solidario. “En este caso [...] significa la necesidad de dar forma y organización a las iniciativas económicas que, sin renunciar al beneficio, quieren ir más allá de la lógica del intercambio de cosas equivalentes y del lucro como fin en sí mismo” (Benedicto XVI, 2009a, N.º 38).

2.4. Interpretación teológica de la enseñanza social en el pontificado de Benedicto XVI con referencia a la realidad geopolítica

La exposición de la fe y la moral —fundamentada en la tradición bíblica— ocupa un lugar destacado en los escritos magisteriales de Benedicto XVI que se hallan en relación con el acontecer de la realidad global de comienzos del siglo XXI.

Según la concepción del Santo Padre, la teología —en cuanto que es ciencia iluminada de Cristo y el Espíritu— logra aportar diversas claves de interpretación de la experiencia captada en el ámbito social y geopolítico. Es decir, se consigue el acercamiento al mundo contemporáneo —con la ayuda de la visión teológica— a partir de la aplicación de los escritos bíblicos desde la perspectiva eclesial. Este empleo de la sabiduría revelada —en el contexto real— impulsa hacia la búsqueda de la justicia en la dimensión socio-política y el establecimiento de procesos de reconciliación comunitaria.

El núcleo esencial de la interpretación teológica de la enseñanza social del Santo Padre lo constituye la referencia a Jesucristo que inspira procesos de desarrollo integral a nivel planetario. En los albores del tercer milenio, en el contexto polivalente y multidimensional de la globalización, se requiere la integración de todas las áreas del conocimiento, incluida la

teológica. Por tal motivo se considera necesario el abordaje de la verdad bíblica en la tarea de comprensión integral del acontecer geopolítico internacional.

La reflexión teológica cristiana sugiere “la relacionalidad, la comunión y la participación” como elementos básicos que permiten la orientación correcta de la comunidad mundial (Benedicto XVI, 2009a, N.º 42). Estos principios son considerados desde la experiencia aportada por los escritos neotestamentarios y son útiles para implementar el nuevo modelo de avance social en el futuro próximo.

El pontífice alemán insiste a lo largo de su enseñanza magisterial en la necesaria referencia a la comunidad eclesial que manifiesta un modo de vida particular a ejemplo de Jesucristo, plasmado en el Nuevo Testamento.

El Papa, en cuanto maestro de teología, sugiere un contexto hermenéutico específico para hallar el sentido profundo de los textos que esclarecen el panorama sociopolítico del siglo XXI, sintonizando los datos revelados con la problemática hallada en el contexto internacional.

La Iglesia constituye —según este marco de comprensión— el horizonte interpretativo en el que se obtiene la asimilación de los escritos bíblicos que genera el compromiso efectivo en el marco social. La comunidad eclesial “[...] es el hogar, el hábitat, el entorno hermenéutico donde vive y es comprendida la Palabra en toda su plenitud con la asistencia del Espíritu” (Blanco, 2012, p. 279).

1

2

3

4

2.4.1. Dimensión personal y familiar

Tres elementos se destacan en la enseñanza social del Papa Ratzinger que guardan relación con la dimensión personal y familiar, desde el punto de vista teológico: La importancia de la cultura de la vida y los riesgos que atentan contra ella; la conquista del desarrollo integral como objetivo de la vida personal y comunitaria; la caridad en la verdad como condición que permite el alcance del auténtico avance social. Estas consideraciones tienen implicaciones directas en el acontecer geopolítico de las primeras décadas del siglo XXI.

El cuidado de la vida humana —indica el pontífice— es una de las necesidades más urgentes para la comunidad internacional. Para tal

efecto debe tutelarse el derecho a existir con la dignidad propia de los hijos de Dios, en condición de justicia y equidad que excluya el hambre y la violencia en cualquier lugar del mundo (Benedicto XVI, 2018, p. 5).

La Sagrada Escritura destaca la responsabilidad frente a cada ser humano; recomienda especialmente el cuidado de los más indefensos y frágiles.

Señala que existirá un juicio divino al respecto: “[...] pediré cuenta al hombre de la vida de su prójimo” (Gn 9,5). Por tal motivo debe insistirse en la importancia de una cultura auténticamente vital en la cual se evite la implantación de la ética funcional y la dictadura del relativismo.

También debe cuidarse el género humano del riesgo del ateísmo práctico y de la negación de la trascendencia que instrumentaliza al hombre y lo reduce en su comprensión ontológica. La humanización implica necesariamente el reconocimiento de la dimensión espiritual que vincula directamente a la persona con su Creador, otorgando valor especial a la vida de cada ser.

El Santo Padre, en el discurso inaugural de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, trazó un objetivo común para los pueblos de este continente que se puede extender a otras regiones del planeta que se hallan en vías de desarrollo. Siendo una comunidad amada por Dios y entregada al cuidado de los seres humanos, tiene la misión de alcanzar en plenitud el crecimiento en las distintas áreas de la existencia personal y comunitaria. Este proceso de avance social se obtiene a partir del encuentro con la vida divina que Jesucristo ha hecho presente en el mundo (CELAM, 2007, p. 15).

La caridad —desde la perspectiva teológica del Santo Padre— tiene como condición de posibilidad el recurso de la fe, constituyendo la vía correcta para que se obtenga la promoción social. Este es el núcleo fundamental del pensamiento consignado en la encíclica *Caritas in veritate* que —a su vez— recibe influencia directa del primer documento magisterial titulado *Deus caritas est*. Allí se resalta el amor de Dios como causa fundante de los actos caritativos.

Por tanto, “[...] la caridad cristiana, también en su dimensión social, política y económica, depende esencialmente de la verdad que el cristianismo profesa” (Barrio, 2013, p. 198).

A la caridad también se le denomina ágape y se comprende como el amor oblativo, descentrado, identificado en el servicio al que

sufre o necesita ayuda. Nace como fruto de la libertad personal —bien orientada— que implica la apertura a los demás y se vincula a la virtud de la esperanza en cuanto que posibilita mejores escenarios de futuro.

2.4.2. Dimensión ecológica

Benedicto XVI parte de varios textos de las Santas Escrituras para proponer su enseñanza social en relación con la dimensión ecológica. Estos principios tienen implicaciones en la realidad geopolítica de comienzos del siglo XXI. Bien afirma el pontífice: “La importancia de la ecología es hoy indiscutible. Debemos escuchar el lenguaje de la naturaleza y responder a él coherentemente” (Benedicto XVI, 2018, p. 148).

En el discurso dirigido a la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, presidida por Jacques Diouf, director general de la FAO, valora los objetivos de la tarea política a nivel global para vencer el hambre y mejorar la productividad agrícola. El Papa —considerando 2 Cor 8, 13-15— propone la nivelación entre los que han recibido mucho y los que no tienen lo suficiente. Es decir, lanza un llamado a la solidaridad que involucra la preservación de la naturaleza y el ennoblecimiento de cada persona (2009b, N.º 5).

Se requiere, por tanto, un plan de desarrollo mundial que sea capaz de respetar el plan divino sobre la Creación. Para tal efecto es necesaria la toma de conciencia acerca del bien común que representa el conjunto de los ecosistemas marinos, terrestres y aéreos. Nuevos estilos de vida humana se deben implementar para garantizar la preservación de estos recursos. En este aspecto es importante favorecer el encuentro con la trascendencia o dimensión religiosa para lograr el establecimiento de procesos de conversión personal y la ejecución de tareas de cooperación inspiradas en la caridad. De esta forma se puede erradicar el hambre y la miseria en armonía con el cuidado ecológico.

En el mensaje de la XLIII Jornada Mundial de la Paz, titulado “Si quieres promover la paz, protege la Creación”, el Santo Padre considera el entorno natural como un “don de Dios para todos” (Benedicto XVI, 2010, N.º 2) que exige el mantenimiento de la alianza con la humanidad por medio del cultivo y guarda de la tierra (Gn 2, 15).

Esta condición supone el uso prudente de la técnica y la capacidad

1

2

3

4

de contemplación de la belleza de la naturaleza (Salmo 8, 4-5). Comporta, por tanto, una “responsabilidad insoslayable, ya que nos ha sido dada por el Creador para uso inteligente del hombre y no meramente instrumental ni arbitrario” (Santos, 2013, p. 248).

El Papa relaciona los datos aportados por la ética ambiental con los principios de la enseñanza católica sobre la bioética, con lo que logra sintetizar su concepción en la denominada “ecología humana”. Este es uno de los alcances más elevados de su magisterio como conocedor del impacto que tiene la economía internacional en el conjunto de los recursos naturales que implica un mejor uso y distribución de las potencialidades energéticas:

While clearly cognizant of the impact of our global economy on the natural environment, as evidenced in his discussion of climate issues and of the just allocation of energy resources, Benedict's most direct approach is thought a linkage of environmental ethics with Catholic teaching on life ethics. (Osmerod, Oslington and Koning, 2012, p. 415)⁴

Atendiendo a la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (1965) N.º 69, en la cual se afirma el destino común de los bienes de la creación, considera el sumo pontífice que se encuentra en estado de riesgo este patrimonio universal ante la creciente devastación de los recursos naturales a escala mundial, ocasionando el acelerado deterioro tanto ambiental como de las condiciones de vida humana. Esta realidad reclama la evaluación objetiva de los índices de impacto ecológico que ocasionan los modernos procesos económicos (Benedicto XVI, 2010, N.º 7).

⁴ Trad. Propia: “Si bien conoce claramente el impacto de nuestra economía global en el medioambiente natural, como se evidencia en su discusión de los problemas climáticos y de la asignación justa de los recursos energéticos, se cree que el enfoque más directo de Benedicto es un vínculo de la ética ambiental con la enseñanza católica sobre la bioética”.

2.4.3. Dimensión político-económica

La aplicación de la teología del Papa Benedicto XVI a su enseñanza social —referida a la realidad geopolítica— se sintetiza en tres aspectos: la ubicación de la revelación, la fe y la caridad en el mundo político a través de la Doctrina Social de la Iglesia; la importancia de la fraternidad,

el perdón, la bondad y la integridad de conciencia como bases de la comunidad política; la parábola del Buen Samaritano, fuente inspiradora del bien universal.

La Doctrina Social de la Iglesia propone los aportes de la revelación bíblica y la fe cristiana a la vida política, impulsando actitudes de servicio en las personas que —obrando libremente— fomentan el alcance del bien común. En esta tarea, el Papa considera —a la luz de 1 Re 3, 9— que el líder social debe mantener un corazón dócil para realizar el justo discernimiento a fin de rechazar el mal y optar por la verdad:

1

2

3

4

Con este relato la Biblia quiere indicarnos lo que, en definitiva, debe ser importante para un político. Su criterio último, y la motivación para su trabajo como político, no debe ser el éxito y mucho menos el beneficio material. La política debe ser un compromiso por la justicia y crear así las condiciones básicas para la paz. (Benedicto XVI, 2018, p. 142)

El servicio, por tanto, es el elemento inspirador de la causa social de los líderes comunitarios que acogen el amor cristiano como vivencia fundamental de la enseñanza eclesial. Ellos logran ser motivados a partir de la experiencia caritativa “[...] pues el mundo actual no se fija tanto en la belleza de las construcciones éticas sino en su eficacia y su testimonio, no en las palabras sino en los hechos prácticos que encarnan esas palabras” (Arboleda, 2011, p. 18).

El Santo Padre considera que el mandato de la caridad, expresado en Mt 22, 36-40, puede fundamentar las “macrorelaciones” que se establecen a nivel geopolítico y se identifica como la “vía maestra de la doctrina social de la Iglesia” (Benedicto XVI, 2009a, N.º 2).

El amor recomendado a partir de los escritos evangélicos

constituye una fuerza unificante que vincula a los distintos integrantes de la sociedad internacional en el compromiso común. No se trata de una ordenanza extrínseca sino de la acertada valoración de la igualdad antropológica fundamental, inspirada en el carácter sobrenatural de la existencia humana.

La virtud teológica de la caridad orienta la estructura relacional del hombre, con implicaciones directas en la vida social, política y económica. Su primera y tercera encíclica parten de la consideración de la primacía del amor divino que impulsa el actuar humano con criterio de donatividad. Se trata del “amor fundado en la fe” o “agapé” que se expresa en “amor benevolentiae” o “amor oblativo” (Benedicto XVI, 2005, N.º 7).

El amor se vincula en forma directa a la conducta política de una sociedad. Por tal motivo se puede concluir que ningún régimen estatal intenta eliminar el servicio caritativo en sus planes de gobierno:

Quien intenta desentenderse del amor se dispone a desentenderse del hombre en cuanto hombre. Siempre habrá sufrimiento que necesite consuelo y ayuda. Siempre habrá soledad. Siempre se darán situaciones de necesidad material en las que es indispensable una ayuda que muestre un amor concreto al prójimo. (Benedicto XVI, 2005, N.º 28)

La fraternidad, la reconciliación y la bondad, recomendados a lo largo de la tradición bíblica, posibilitan la constitución de organizaciones políticas armónicas. La oración de Jesús que declara a Dios como Padre de toda la familia humana y sugiere la práctica del perdón (Mt 6, 9-13) presenta un modo de comportamiento útil desde el punto de vista geopolítico: recomienda el restablecimiento de las relaciones deterioradas a partir del empleo de prácticas no violentas que implican el vencimiento del mal con la realización del bien (Rm 12, 21).

En términos del Santo Padre, se puede lograr un aumento notable en cuanto a la coexistencia pacífica en el contexto global a partir de la conversión sincera del corazón y el cambio de criterios de vida. Para alcanzar este propósito resalta la importancia del encuentro con la trascendencia, la espiritualidad cristiana y las virtudes del creyente. Destaca la necesidad de “[...] la oración con la que se pide a Dios que nos haga instrumentos de su paz, para llevar su amor donde hubiese odio,

su perdón donde hubiese ofensa, la verdadera fe donde hubiese duda” (Benedicto XVI, 2018, p. 162).

El Papa advierte sobre el riesgo del abuso del poder que conduce a la actitud despótica y al empleo inhumano de los recursos propios del liderazgo. Considera que en el rostro sufriente de Jesucristo ante Poncio Pilato se refleja el carácter de víctima de quien sufre la opresión política (Benedicto XVI, 2018, p. 48). Uno de los notables ejemplos que la historia ofrece de entereza moral ante el dominio injusto lo constituye Santo Tomás Moro que resistió sin recurrir a la violencia, en el siglo XVI, manteniendo su integridad de conciencia, frente a la arbitrariedad del rey británico Enrique VIII (Benedicto XVI, 2018, p. 135).

Jesucristo inspira el servicio humilde, austero y discreto que caracteriza a los verdaderos responsables de la conducción política en el escenario internacional (Mt 20, 25-28). Su entrega en la cruz, como acto donativo extremo o expresión auténtica del ágape, permite orientar correctamente la existencia personal hacia el bien social. Se convierte en llamamiento continuo a la práctica de la justicia, la reconciliación y el trabajo por la paz que conduce a la santidad o coherencia del proyecto de vida con el plan divino. Esta es una noble motivación para quien ostenta cargos de responsabilidad pública o privada.

Con el fin de brindar mayor atención a las víctimas del sufrimiento y vencer la indiferencia, propone un texto del Nuevo Testamento que sintetiza la enseñanza cristiana acerca del amor al prójimo: La parábola del Buen Samaritano que demuestra como “la *cáritas-agapé* supera los confines de la Iglesia” (Benedicto XVI, 2005, N.º 25). Es fuente de inspiración de políticas sociales que movilizan recursos en favor de la preservación de la vida humana y de la globalización de la caridad:

Conviene ciertamente hacer todo lo posible para disminuir el sufrimiento; impedir cuanto se pueda el sufrimiento de los inocentes; aliviar los dolores y ayudar a superar las dolencias psíquicas. Todos estos son deberes tanto de la justicia como del amor y forman parte de las exigencias fundamentales de la existencia cristiana y de toda vida realmente humana. (Benedicto XVI, 2007, N.º 36)

Este imperativo categórico de realización del bien de forma universal está

1

2

3

4

inscrito en la conciencia de cada persona y corresponde a la denominada “Golden Rule” (regla de oro) expresada en la pintura de Norman Rockwell que se halla en el recinto de la Asamblea de las Naciones Unidas en Nueva York. Ser bondadoso con todos es la meta del actuar humano cuando la libertad es correctamente orientada. Constituye el verdadero programa de la vida religiosa y política, fundado en la percepción de necesidades básicas y la actuación eficaz que busca soluciones a la problemática que afecta al bienestar humano.

El avance integral de los pueblos, por tanto, está relacionado directamente con el crecimiento espiritual que se evidencia en la formación de la conciencia recta, inspiradora de actos virtuosos que gestan procesos de humanización de la vida civil. Así lo declara el Papa Ratzinger al final de su tercera encíclica:

El desarrollo conlleva atención a la vida espiritual, tener en cuenta seriamente la experiencia de fe en Dios, de fraternidad espiritual en Cristo, de confianza en la Providencia y en la Misericordia divina, de amor y perdón, de renuncia a uno mismo, de acogida del prójimo, de justicia y de paz. (Benedicto XVI, 2009a, N.º 79)